



Bogotá, 18 de noviembre de 2016

Doctora
Sandra Patricia Perea
Superintendente Delegada para Emisores
Portafolios de Inversión y Otros Agentes
Superintendencia Financiera
Bogotá, D.C.

Ref.: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.
058 Información relevante
50 Solicitud/Presentación
Sin anexos

Apreciada doctora Perea:

En desarrollo de lo señalado en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010 relacionado con la obligación de reporte de información relevante y en desarrollo de la información publicada el día diez (10) de noviembre de 2016, nos permitimos informar a su Despacho y al mercado en general sobre la decisión de aplazamiento del proceso de titularización de créditos hipotecarios en pesos a través de la Emisión TIPS Pesos N-13 que la Titularizadora Colombiana S.A. tenía proyectado realizar durante la tercera semana de noviembre de 2016.

El proceso de titularización señalado se llevará a cabo en la fecha que se defina en el aviso de oferta pública del primer lote.

Cordialmente,

Ricardo Molano León
Representante legal suplente